

Información Previa a la Contratación de Línea Directa Aseguradora S.A.

1. IDENTIDAD Y DIRECCIÓN

Línea Directa Aseguradora S.A. compañía de Seguros y Reaseguros, con domicilio social en la calle Isaac Newton nº 7, 28760 Tres Cantos (Madrid) y NIF A-80871031. Se halla inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 7.902, Folio 41, hoja M-127697. Se halla autorizada para el ejercicio de la actividad aseguradora por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con la clave de Registro: C0720.

2. VENTA INFORMADA SOBRE LOS PRODUCTOS DE SEGURO COMERCIALIZADOS.

Línea Directa Aseguradora ofrece a sus clientes una venta informada para la correcta contratación de los productos de seguro que comercializa.

3. INSTANCIA DE LA RECLAMACIÓN

Línea Directa Aseguradora pone a disposición de su asegurado un Servicio de Atención al Cliente en el teléfono 919 171 178 para plantear cualquier consulta, queja o reclamación relacionada con esta Póliza o con la tramitación de un siniestro. Adicionalmente, y si no está de acuerdo con la respuesta dada por el Servicio de Atención al Cliente, dispone del Defensor del Cliente, al que puede dirigirse en el teléfono 919 171 179 y en el fax 902 123 236. Si el asegurado no está conforme con la solución dada a su reclamación, puede dirigirse al Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, calle Miguel Ángel 21 (Sede provisional), 28010 Madrid o a través de su página web: www.dgsfp.meh.es/reclamaciones/index.asp

4. NATURALEZA DE LA REMUNERACIÓN PERCIBIDA POR LOS EMPLEADOS DE LÍNEA DIRECTA ASEGURADORA EN RELACIÓN CON EL CONTRATO DE SEGURO

Los empleados de Línea Directa Aseguradora que participan en la distribución de seguros reciben una remuneración de naturaleza salarial, integrada por una parte fija y otra variable, que en ningún caso se incluye en la prima del seguro.